

Bajamar.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	centimos.	metros.
M. 10 04	03 48 M.	86	3,44
T. 10 19	04 03 T.	86	3,44

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Retnosa. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 sales botella sin casco.

Ha quedado suprimida, desde 1.º del corriente, la Agencia que en la Papelería del señor Pons, se hallaba establecida con el objeto de recibir suscripciones y anuncios para EL ATLANTICO y encargos de toda clase de trabajos de Imprenta, Litografía y Encuadernación, que desde esta fecha deben hacerse solo en esta ADMINISTRACIÓN, Plaza de la Libertad, número 1.

El acreditado almacén de vinos Valdepeñas de don Policarpo González, establecido en Las Presas por muchos años, se ha trasladado á la calle de Isabel II, número 6.

SE VENDEN

Cebollas asturianas, en la Plaza Nueva cajón número 37 y 39. Ciento en dos reales.—Millar en veinte reales.

IMPORTANTE.

EL TOISON, SAN FRANCISCO, 24.

Hoy 1.º de noviembre estarán expuestas al público en los escaparates del establecimiento las novedades en lencería y sedería, desde las ocho de la mañana á diez de la noche,

EL TOISON.

Rosendo Diego.

+

SEGUNDO ANIVERSARIO
DE
D. JOSÉ FRANCISCO DE ABARCA Y JUNCO
que falleció el 1.º de noviembre de 1885.

Todas las misas disponibles que se celebren en las iglesias de Santa Lucía y Compañía serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, por cuyo favor vivirán agradecidos.

Santander 1.º de noviembre de 1887.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 28 de octubre.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Asuntos del día.

La lluvia pausada y pertinaz que tenemos ha llevado hoy á los círculos más gente que de ordinario; pero, aunque las conversaciones han sido animadas, ningún ministerial se ha extralimitado, ni de tanto manosear los asuntos resulta una noticia concreta para comunicarla al público.

Todo se reduce á hablar de la futura campaña parlamentaria, que aún puede variar mucho de lo que se venía diciendo. Por de pronto no se presentarán los proyectos de ley que han de hacerse con las conclusiones de la comisión informadora sobre la crisis agrícola y ganadera, pues en el mes que falta para reanudarse las Cortes no concluirá su misión dicha comisión informadora. Estos proyectos y los que se harán para resolver en definitiva la cuestión de los alcoholes, seguramente que no se presentarán hasta después de Reyes. Por manera que si el ministerio se presenta á las Cortes tal cual está constituido, el mes de diciembre se invertirá en la discusión del Mensaje, y si quedan algunos días se emplearán en discutir alguno de los proyectos que quedarán pendientes.

Sobre lo que después ocurra me parece que es muy aventurado hablar.

Hay quien sigue dudando de que el Gobierno se presente á las Cortes, y se fundan para ello en que no es posible que autorice el programa para luego marcharse sin haberle cumplido; pero en cambio otros afirman que ahora no hay crisis y después tan-

EL ATLANTICO.

AÑO II.

SANTANDER.—MARTES 1.º DE NOVIEMBRE DE 1887.

NUM. 298

poco la habrá en el plazo que se cree. Sobre esto me atengo á lo que antes he dicho.

Respecto á la campaña de las oposiciones, de todo lo que se dice no resulta nada nuevo. Los reformistas, á más de las cuestiones políticas en que combatirán al Gobierno con violencia, tratarán las económicas, á las cuales también dedicarán preferente atención los conservadores, porque, como ya es sabido, ahora todos los partidos tienen enarbola la bandera de las economías y de la buena administración.

El Gobierno, que, como ya he dicho, sigue con cuidado este juego, hará, según me dicen, rebajas en los impuestos, principalmente, y también parece decidido á sacar adelante el impuesto de 1 por 100 sobre los valores del Estado. De esta manera calmará la excitación del país y quitará á las oposiciones el arma más terrible de combate.

Nada se sabe de los republicanos no posibilistas. La división de los partidos zorrillista y federal ha quitado á los diputados de la coalición la representación que ostentaban. Verdad que ninguno de ellos tiene que agradecer el acta á la coalición, porque el único que en ese caso se encontraba era el señor Salmerón, y renunció. Pero los dignos individuos de la minoría creen indispensable representar, á más de un distrito, un partido, y no pudiendo representar al zorrillista que los desautorizó, ni al federal que no quiere tener en el Congreso representantes, ha surgido la idea de crear un tercer partido republicano ó un centro con programa claramente definido que les sirva de vanguardia en el parlamento. La idea, como única solución, ha sido bien acogida por todos, y no sería extraño que el señor Salmerón se presente por uno de los distritos vacantes, como individuo de aquel centro ó nuevo partido republicano. La campaña que esta minoría haga, se ajustará al programa que acuerden cuando la idea haya de realizarse.

Tal es lo más sustancioso de las conversaciones de hoy en los círculos políticos, y de los apuntes que tenía en cartera.

Claro está que también se han ocupado las gentes del barullo político de Francia, que ha motivado la cuestión Caffarell, pero de esto ya hablan extensamente los periódicos, y además les tendrá al corriente el corresponsal de París. A pesar de las noticias pesimistas, sigue confiándose en que se conseguirá la reconciliación de los republicanos y se conjurarán los peligros.

INCIDENTE.

Ayer hubimos de hacer alguna indicación respecto á las dificultades que se opusieron á que el vapor correo Antonio López comunicara con tierra al llegar á la Coruña el día 29, teniendo que proseguir su viaje hasta Santander sin haber desembarcado en aquel puerto los pasajeros, la correspondencia ni las 400 toneladas de carga que, según parece, conducía con aquel destino.

Al principio se creyó que las dificultades surgidas emanaban del estado sanitario del propio buque, pero después se ha visto que todo ello ha dependido tan solo de una divergencia en la interpretación de las reglas dictadas para casos tales.

Consiste el que nos ocupa en que el Antonio López salió de la Habana el día 15 del pasado octubre, con patente limpia, expedida por la Sanidad española; más como había de proseguir viaje hasta Francia, hubo nece-

sidad de refrendar dicha patente de aquel puerto de origen por el Consulado francés, el cual anotó que la fiebre amarilla iba disminuyendo, pero que había algunos casos.

Así que llegó el vapor á la Coruña, pasó á bordo el Director de Sanidad con uno de sus dependientes, el jefe del Banderín, con algunos soldados y el de Seguridad. Reunidos ya en la cámara, el Director examinó los papeles y parece que dispuso que se arriara la bandera amarilla. Dícese que el jefe de Seguridad, que sabe francés, leyó distraídamente la referida nota del Cónsul, y al enterarse de su contenido dirigió algunas observaciones al Director de Sanidad, entablándose con tal motivo un debate que terminó yendo á tierra el Inspector con la patente para mostrarla al Gobernador. Este reunió la Junta provincial de Sanidad, se discutió mucho, y se consultó al Gobierno.

Como el tiempo transcurriera y la contención no llegara, el capitán del vapor, bien porque se impacientara, bien porque las circunstancias náuticas, ó sus instrucciones ó las necesidades del servicio lo exigieran, se decidió á proseguir el viaje, con tal precipitación, según unos, que se trajo á bordo á los señores Director de Sanidad y Jefe del banderín, juntamente con sus subalternos, mientras otros suponen que dichos funcionarios prefirieron permanecer en el buque y hacer este inopinado viaje, antes que regresar á tierra quebrantando acaso las prescripciones sanitarias. Sea cual fuere el motivo, lo cierto es que el Director de Sanidad de la Coruña salió de aquí ayer tarde por ferrocarril para el puerto de su destino.

Entre tanto parece que la Dirección general del ramo ha dispuesto que el buque purgue diez días de lazareto y los equipajes tres, como en pleno periodo cuarentenario del verano, y ante esta resolución y fundándose en que resulta incongruencia en tal rigor cuando el vapor que salió de la Habana diez días antes, ha sido admitido sin dificultad en Cádiz, como lo será el que haya salido el 30, puesto que no habiendo de ir á Francia no traerá la nota del Consulado francés que ha dado lugar á este incidente. La Cámara de Comercio de Santander se reunió ayer y acordó enviar al Excmo. señor ministro de la Gobernación un telegrama redactado en el vivo estilo siguiente:

«Esta Cámara de Comercio acordó protestar enérgicamente ante V. E. contra el orden de la Dirección general de Sanidad con el vapor correo Antonio López.

Es inconcebible se desprestigie la autoridad española anulando la patente del buque con olvido de las disposiciones vigentes ante una simple nota del Cónsul francés en la Habana.

La Cámara espera del recto criterio de V. E. anulará tan extraña resolución. El Presidente, Antonio Fernández Balastrón.—El Secretario, Faustino Odriozola.»

SECCION DE NOTICIAS.

Vacante la plaza de escribiente de la Sección de Arbitrios de este Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 1.335 pesetas, se convoca á concurso por término de ocho días que terminan el 8 del actual, á fin de que los aspirantes presenten sus solicitudes en la secretaría de la corporación mencionada.

El Ilmo. Sr. Obispo preconizado de Almería, don Santos Zárate, ha regresado ya á esta ciudad, después de haber hecho, en el convento de dominicos de Las Caldas, los ejercicios espirituales preparatorios de la consagración que ha de celebrarse el día 6 del corriente.

Según nota que se nos comunica por la secretaría de la Escuela de Comercio, desde hoy estará expuesto al público en el Instituto provincial el cuadro de horas y de libros de texto de las asignaturas comprendidas en dicha enseñanza, cuyas clases comenzarán el jueves próximo.

El acreditado almacén de vinos de don Policarpo González, establecido en la calle de Isabel II, número 6, queda abierto al público desde hoy.

Ha semejanza de lo que en otras poblaciones se ha dispuesto, el Sr. Gobernador civil de esta provincia, fundado sin duda en justificados motivos de pública salubridad, ha resuelto prohibir las visitas á los cementerios no clausurados de este distrito municipal, que de costumbre inveterada se hacen en los primeros días de este mes; permitiéndose solo la del de San Fernando, que está clausurado.

El día 29, en la estación central de telégrafos de Madrid, había detenido un despacho expedido en la de esta ciudad, cuyo destinatario es Lorenzo Abascal, Peligros, 11 y 13, principal.

En el tren correo de ayer han llegado á esta capital—después de asistir en Valladolid á la consagración del Obispo de la Habana, Ilmo. Sr. Santander—los Ilustrísimos señores don José Tomás de Mazarrasa, Obispo de Filipópolis, y don Luis Felipe Ortíz, Obispo de Coria, que vienen con objeto de asistir á la solemne ceremonia de consagración del nuevo Obispo de Almería, Ilustrísimo señor don Santos Zárate, la cual, como repetidamente hemos anunciado, se verificará el día 6 del corriente.

Los ilustrísimos Prelados fueron recibidos en la estación por muchas y distinguidas personas de esta población, parte de las cuales los acompañaron, en diez ó doce carruajes, al primero hasta casa de su pariente el ilustradísimo abogado don Juan Manuel Mazarrasa, y al segundo hasta la de su amigo don Elías Yllera, donde se hospedan durante su residencia en Santander.

El demandadero nombrado hace pocos días para servicio de la cárcel ha hecho renuncia de su destino,

Ayer tarde celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Se ha adjudicado por el Ayuntamiento la subasta del alumbrado de petróleo en algunas vías públicas, por la cantidad de 3.936 pesetas por el año del contrato.

El Ayuntamiento ha denegado una solicitud del llavero de la cárcel, que solicitaba aumento de sueldo.

En el pueblo de Coo de los Corrales, se hallan prendadas dos potras una de cuatro y otra de cinco años.

En el de Barros, un novillo de dos años.

En el de Caviedes, Valdáliga, una yegua de doce años.

La guardia civil ha detenido á dos jóvenes del pueblo de Renedo y á otro de las Presas, entre los cuales, en la tarde de anteayer, surgió una reyerta en el juego de bolos de aquel primer pueblo, resultando dos de los contendientes con lesiones en la cabeza.

En el Ayuntamiento de Cabezón de Liébana se subastarán el día 15 del corriente once robles tasados en 80 pesetas.

Para ayer estaban señaladas las subastas del trozo primero de la carretera de Santillana á Ubiarco y de la terminación de la sección de carretera de Cabuerniga á Lebeña, la primera de las cuales se verificó en efecto ayer en la Diputación provincial y fué adjudicada provisionalmente en la cantidad de 15.423 pesetas al único postor don Diego Espinosa y Simón, vecino del ayuntamiento de Ongayo. La segunda fué declarada desierta por falta de licitador.

El día 9 se verificará en el Ayuntamiento de Mollado subasta para enagenar cinco piezas de roble y dos carros de leña, aquellas tasadas en 20 pesetas y estos en 2.

El jueves tendrá lugar en nuestro teatro la primera representación del drama lírico *El Anillo de hierro*, y el viernes el estreno de *Cádiz*, episodio nacional cómico-lírico-dramático, para cuya obra preparase un decorado nuevo, habiendo de ser exornada con cuantos detalles escénicos requiere su argumento.

La fama de que viene precedida la nueva zarzuela, que ha alcanzado en los teatros de la corte un número inverosímil de representaciones, hará seguramente que el teatro se

EL ATLANTICO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	Trimestre	Plas.	Cént.
Capital	5		
Fuera de la capital	5	50	
Europa y Antillas	10		
Países de la Union Postal y Filipinas	15		

Puntos de venta en la población.
 Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Kiosco de la plaza de Besedo.—Baileños de la provincia.
 Números sueltos, 5 céntimos.
 Anuncios y comunicados, precios convencionales.

vea esa noche largamente favorecido por el público.

El día primero de Noviembre vence el pago de las contribuciones del segundo trimestre. El periódico oficial publicará en breve los días señalados para la cobranza en cada ayuntamiento.

Ayer ocurrieron en esta capital y su término municipal 18 invasiones de la enfermedad variolosa, una de ellas en el inmediato pueblo de San Román. Había sin aquellas, 92 invadidos de los días anteriores, y durante el día ocurrieron 9 bajas, unas por defunción y otras por curación; quedando por tanto, 101 enfermos. En el hospital había 10.

—Ayer fueron vacunados 80 personas en el Instituto de la calle de Méndez Núñez, subvencionado por el Ayuntamiento. Hasta el día, se han vacunado allí 806 individuos de diversas edades.

La barca «Brow», de Kragerud, á su llegada á Amberes, procedente de Charleston, dió aviso de que el 20 de Septiembre, á los 38º latitud Norte y 49 longitud Oeste, del meridiano de Greenwich había recogido al capitán Cunho, la señora, 2 marineros y 16 pasajeros de la goleta americana *Corrie W. Clark*, que sorprendida por un huracán el 17 de septiembre, fué desarbolada, hallándose en esta situación el otro buque.

El resto de la tripulación y pasajeros, que eran 36, no quisieron pasar á bordo de la barca *Brow*.

Relación de los pasajeros que conduce el vapor correo español *Antonio López*, capitán don Isidoro Domínguez, en su viaje de Habana á este puerto:

- Don Vicente Roca y señora; Sergio S. García; Ramón F. de la Fuente; Antonio D. Castillo; Enrique D. Castillo; Ramón Díaz López; Pedro F. Saavedra; Manuel Sampedro Salguero; José Peña Camela; Antonio Muñoz Braje; Alejandro A. Mateo; Manue Fernández; Andrés M. López; Ramón G. Calvo; Domingo R. Jabansia; José C. Otero; Ramón C. Carril; Benito C. Ferrol; Antonio T. Alejandro; Juan B. Pereira; José M. Cancilla; José M. Villar; Benito B. Pereira; Eduardo B. Verde; Pelegrino L. Viñas; José P. y Cora; Manuel Couto; Luis P. García; Joaquín M. y Suarez; doña María S. Fernández; don Wenceslao G. Soueris; Vicente C. Otero; Lorenzo S. Paz; José S. Hernández; Andrés V. García; Antonio R. Alvarez; Baldomero B. García; José Calvo Díaz; Antonio Pedreira Sagaz; Manuel Mallón; Salvador S. Peña; Manuel T. Vázquez; Jesús N. Balza; Julián F. Fernández; Manuel B. Gestaro; Juan B. Camean; Manuel E. Rodríguez; Pedro P. Morand; Manuel E. Esleves; Ramón Anido y 19 más, (marineros); Ricardo Montoto; José María Rodríguez; Francisco P. Frial; 3 guardias civiles; 44 soldados; don Fernando Cubas; Manuel Gamundi; Faustino Castillo; José Pareja; Isidro T. García; José Entralvo, señora y 4 hijos; doña Luzdivina Carrasa; don José Planas, señora y dos hijos; doña Natividad Ferrer; don Francisco Sala Collo; Alberto E. Corredjo; José Beltran; Celestino Pérez; Casimiro González; José Gutiérrez; Ricardo Fernández; Juan Martín; Juan Corujo; Donato García; Francisco Pérez; Francisco Espina Luis; Nicolás Menéndez; José Fernández; Agustín García; Romualdo González; José de la Fuente; Gerardo Pombo; Rodrigo González; Casimiro Muñoz; Francisco Bequería; Julián González; Joaquín Pacheco; Bernardo González; Venancio Ordñez; Antonio Alvarez; Nicolás González; Juan Ilaguno; doña Justa Pastora y una hija; Sotera Ores y dos hijos; don Damián López; José Fabra; Rodrigo León; Manuel Sánchez; un sargento y 18 guardias civiles; dos sargentos y 190 soldados.
- De Veracruz.—Doña Rosalía Septien; D. Joaquín Adán; Mathieu Fretón; H. Josefo Creocq; Antonio Mora Agta; Ambrosio Arredondo; D. Domingo Lescano; Pedro A. Sobrino; Estéban García; Miguel Izaguirre y Gregorio Alancon.
- De Coruña.—D. César Suarez Decenti; Cándido Socares Tomás; Ramon Rivadulla; Manuel Diaz Castro; Andrés Casado Ramirez.

Total 278 de Veracruz y Habana y 5 de la Coruña.

La Sociedad Bibliográfica de Francia ha enviado al Papa, con motivo de su jubileo sacerdotal, el *Padre Nuestro* que imprimió en ciento cincuenta idiomas la Imprenta imperial cuando la consagración de Napoleón I por el Papa Pío VII.

La encañernación del volumen es de estilo carolingio; las tapas de taflete blanca con las armas de Leon XIII en mosaico de cuero con esmaltes.

Hemos recibido con aprecio un folleto, traducción libre, del señor don Patricio Pérez Cuevas, de la interpelación de Juan Faldella, en la Cámara de diputados de Italia, con motivo de los errores judiciales.

En la gran fiesta con que en Méjico se ha celebrado el aniversario del descubrimiento de América, tocaron las banderas militares la Marcha Real española siendo calurosamente aplaudida por los millares de personas que la oyeron y prorrumpieron en espontáneos vivas á España y á Méjico.

En las 24 horas transcurridas hasta las doce del día de ayer, han ocurrido en esta capital ocho defunciones.

Audiencia.

Han sido absueltos libremente por la sección primera don Ignacio María Gutiérrez y doña Casárea Sánchez, procesados por su puesto delito de soborno de testigos, cuya causa se vió el día 27 en juicio oral, habiendo sido defendidos por el distinguido letrado señor García Obregón.

Lista de las causas que se han de ver en juicio oral y público ante esta Audiencia en el corriente mes de noviembre.

Sala primera.

Día 2.—Causa procedente del Juzgado de instrucción de Santoña, seguida contra Felipe Cobo Lavín y otro, por delito de robo.

Día 3.—Id. del id. de Laredo, contra Gabriela González y otros, por asesinato é infanticidio.

Día 5.—Id. id. de Villacarriedo, contra Marcos Lavín Cobo y otros, por lesiones.

Día 7.—Id. del id. de Torrelavega, contra José Perales Quintanilla y otros, por hurto.

Día 9.—Id. del id. de Santoña, contra Hermenegildo Bengochea, por lesiones.

Día 11.—Id. del id. de Torrelavega, contra Victorino Moreno Agudo, por homicidio.

Día 15.—Id. del id. de Ramales, contra Antonia Trápaga, por injurias.

Día 17.—Id. del id. de Laredo, contra Pablo Bernales y otro, por injurias á la autoridad.

Día 23.—Id. del id. de Santoña, contra Teodoro Abellan, por lesiones.

Sala segunda.

Día 2.—Causa procedente del juzgado de esta capital contra Juan Morenza Rodríguez, por injurias.

Día 3.—Id. del id. contra el mismo, por id. del juzgado.

Día 4.—Id. del id. de id., contra Francisco Sánchez y otro, por falsificación.

Día 8.—Id. del id. de id., contra don José Estrañi Gran, por injurias al rey.

Día 10.—Id. del id. de Reinosa, contra Antonio Amenabar y otros, por injurias á la autoridad.

Día 12.—Id. del id. de Santander, contra Benito Carrera y otro, por lesiones.

Día 14.—Id. del id. de Reinosa, contra Melitón González y otros, por hurto.

Día 16.—Id. del id. de id., contra Santiago Martínez Allende y otros, por hurto de loas.

Día 18.—Id. del id. de id., contra José Alvarez, por abusos electorales.

Día 24.—Id. del id. de Santander, contra Pedro Buendia, por estafa.

Noticias de Cuba.

Escasas noticias de interés traen los periódicos de Cuba que recibimos por el vapor correo Antonio López, llegado ayer.

—De Santiago de Cuba telegrafían, con fecha 5 del corriente, á *La Voz de Cuba*.

«Un mal intencionado, en nombre policía, recorrió población, media noche, haciendo levantar vecindario diciendo avanzaba mar, haberse recibido telegramas alarmantísimos. Animos dispuestos creerlo todo, gentes abandonan domicilios. La alarma cunde, pánico estiéndose, población gana las alturas llevando en brazos niños. Autoridades en sus puestos restablecen calma, pero vecindario en expectativa tranquilízase á medias.

—Dicen de Sagua que la empresa del ferrocarril de aquella villa ha aprobado la prolongación de la vía desde la Encrucijada hasta Camajuani, tan importante no solo para los intereses de aquella y de los propietarios de los terrenos de una de las comarcas más ricas y fértiles, si que también de los de aquella localidad.

—De *La Situación de Sagua del 9*.

«Los sembrados de caña han alcanzado buen desarrollo durante el mes próximo pasado. El tiempo en septiembre fué propicio para la planta. Los campos que han sido atendidos muestran un aspecto bastante satisfactorio. Si octubre continúa lluvioso, como ha comenzado, tendremos una zafra relativamente buena.

Continúa aletargado el mercado de azúcar. La demanda es poca, pero los tenedores no se precipitan, y de aquí que los precios no desciendan rápidamente como esperaban algunos espíritus medrosos.

—Según dice *La Continución*, de Remedios, se está desarrollando en aquella ciudad, con síntomas muy alarmantes, una enfermedad muy grave para los niños: la bronquitis capilar, que hace grandes estragos.

—Los periódicos de Cárdenas dicen que los ingenios «Santa Rita», «Palestina», «Santa Bárbara», «Santa Susana», «Reglita», «San Juan», «San Francisco», «Armonía», «Resolución», «Desempeño» y algunas otras fincas estaban anegados. Según dice *La Crónica*, debiera construirse un canal de desagüe, pues de lo contrario el término del Roque, hoy uno de los más ricos de la Isla, quedará

en la mayor miseria, y sus ingenios demolidos.

SECCION RELIGIOSA.

DOMINGO XXIII DESPUÉS DE PENTECOSTÉS.

SANTOS DEL DIA.—FIESTA DE TODOS LOS SANTOS, San Julián y San Cesáreo.

Cultos.

En la Santa Iglesia Catedral.—A las nueve y media, después de las horas canónicas, misa conventual y sermón á cargo del señor Provisor don Alejandro Fernández Cueto. A las tres y media de la tarde, vísperas, cantándose después un solemne responso.

En el Santísimo Cristo.—A las ocho, misa parroquial con plática. A las seis de la tarde principia la solemne novena á las benditas ánimas del Purgatorio, durante la que estará de manifiesto S. D. M.

En Consolación.—A las ocho, misa parroquial diaconada. Al anochecer, rosario.

En San Francisco.—A las nueve, misa parroquial diaconada. A las tres de la tarde, solemnes vísperas. Al anochecer, principia la novena de ánimas.

En la Anunciación de Nuestra Señora.—(Compañía).—A las ocho y media, se cantará Tercia. A las nueve, misa parroquial diaconada. Al anochecer, principia la novena á las ánimas benditas del Purgatorio, con sermón que predicará el Rdo. P. Manuel Leza.

En Santa Lucía.—A las nueve, misa parroquial diaconada. A las tres de la tarde, solemnes Vísperas.

La misa y oficio divinos son de la festividad del día y los ornamentos blancos.

Desde la hora de Vísperas de hoy hasta después de la puesta del sol en el día de mañana puede, con las condiciones debidas, ganarse indulgencia plenaria. Jubileo en todas las parroquias.

Mañana, día de los Difuntos, todos los altares son privilegiados, celebrando cada sacerdote tres misas de requiem, de las que solo puede aplicar una.

SECCION MERCANTIL.

Habana 15 de Octubre de 1887.

Azúcares.—Nuestra última revista fué el 5 del actual. En los primeros días de la decena un tono menos firme prevalecía en nuestro mercado mostrando los compradores menos deseos de operar. Dicitidos algunos tenedores á realizar se llevaron á cabo varias ventas sumando en conjunto. 47.064 sacos centrifuga números 11 á 12, polarización 95 á 97 que obtuvieron de 5'87 á 6'07 reales y 184 bocoyes buen común polarización 88 á 4'15 reales. Con estas operaciones queda muy reducida la existencia en primeras manos y ésta, está firmemente sostenida mostrando los tenedores mucha confianza en virtud de la favorable posición estadística del artículo y la disminución que van teniendo las existencias en los mercados vecinos. Para los mercados de la península se han vendido 400 sacos centrifugas polarización 97 1/2 á 6 3/8 reales arroba. En purgados se han vendido 500 cajas números 11 á 12 de 4 3/4 á 5 1/8 reales; 100 id. números 13 á 14 á 5 3/4 reales y 200 id. B. zafra pasada á 8 3/4 reales. Hace días estamos bajo la influencia de un ciclón que determina constan-

tes y frecuentes lluvias y todo hace esperar que el meteo no causará, felizmente, estragos de consideración, en cuyo caso las aguas resultarán en extremo beneficiosas para los campos de caña. El mercado cierra quieto y los precios pueden considerarse nominales. La existencia en nuestros almacenes de depósito es de

	CAJAS.	SACOS.	BOCOYES.
1887	18.631	174.783	1.419
1886	26.586	363.400	6.359
1885	27.122	220.829	6.321

La exportación para los mercados de la Península es de

	CAJAS.	BOCOYES.	SACOS.
1887	27.937	2.118	137.579
1886	35.313	3.534	187.975
1885	58.966	4.649	124.511

Aguardiente de caña.—Los precios rigen muy firmes para este artículo y cotizamos: Pesos fuerte 29 á 30 pipa de castaño lista para embarque 21 á 22º Cartier.

Id. 40 aguardiente 30º casco roble 125 galones.

Id. 50 alcohol 40º id. id.

Harinas nacionales.—En la decena se han importado 4237 sacos de 8 arrobas por los vapores Murciano, Federico y Niceto procedentes de Santander, notándose moderada demanda y sosteniéndose débilmente los precios de pesos 9 3/4 á 10 por clases frescas, dentro de cuyos tipos se han efectuado las ventas, que suman en junto 2150 sacos y á cuyos tipos cierra el mercado, siendo la tendencia á favor de los compradores. La existencia en primeras manos se calcula en 8387 bultos.

Americanas.—Todos los vapores procedentes de Nueva York y Nueva Orleans traen partidas de mayor ó menor importancia y en la decena se han importado de aquellas procedencias 7.321 bultos. La demanda es moderadamente activa y las efectuadas han sido entre los límites de \$ 9 3/4 á \$ 11, á cuyos tipos cotizamos. La existencia en primeras manos es importante.

Cambios firmes.

Londres	60 d/v 20 3/4 á 21 premio.
Nueva York	» 10 á 10 1/4 »
» 3	» 11 á 11 1/2 »
Franco	60 » 6 á 6 1/4 »
España	8 » 6 á 6 1/2 »
Oro español	139 á 139 1/2 premio.

L. R. y C.ª

DESDE PARIS.

29 de octubre de 1887.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

«Después de los 40.000 francos que Mr. Wilson ha entregado al ministerio de Hacienda, quien puede dudar que reconozca su culpabilidad en el asunto de la franquicia de correspondencia por lo menos? Hasta sus mismos amigos están aterrados de su torpeza, puesto que no era este el momento de tal restitución. Esa confesión de haber causado perjuicio al tesoro público es inaudita. ¿Pero podrá el Presidente del Consejo de ministros admitir la citada restitución? En 1886 se publicó una circular que prohibía

toda transacción entre la administración de correos y telégrafos y las personas conculadas de haberla perjudicado. Si las leyes para aplicar al Sr. Wilson las penas prescriptas por los artículos 142 y 143 del Código penal, los cuales están concebidos en esos términos:

Artículo 142.—Los que hayan falsificado las marcas destinadas á ser puestas á nombre del gobierno, sobre las diversas especies de comestibles ó géneros, ó que hayan hecho uso de esas falsas marcas, los que hayan falsificado los sellos ó marcas de cualquiera autoridad, ó que hubiesen hecho uso de los sellos ó marcas falsificados... serán castigados de dos á cinco años de cárcel.

Artículo 143.—Cualquiera que habiéndose indebidamente procurado los verdaderos sellos ó marcas, teniendo alguno de los destinos expresados en el artículo 142, y hubiere hecho ó intentado hacer un uso ó una aplicación perjudicial á los derechos ó intereses del Estado, ó de una autoridad cualquiera, será castigado con la pena de seis meses á tres años de cárcel.

Mr. Wilson debe saber de memoria el Código francés, pero cuando ha obrado de ese modo es que no le tenía mucho temor. Se dirá ¿y la opinión pública? Esa terrible señora desahoga durante ocho días y luego olvida.

Un político muy influente nos ha dado su opinión sobre el temor de crisis presidencial. Según él, Mr. Grevy se mantendrá firme en el puesto que ocupa; su división quizás sería la caída de la República. El conde de París y el príncipe Víctor esperan con igual afán que se produzca un conflicto para hacer valer sus derechos.

La entereza del actual jefe del Estado puede desbaratar los proyectos de los dos pretendientes. Pero lo que las fracciones avanzadas quieren ahora con más ahinco que nunca es la dimisión del ministerio al cual consideran como el solo culpable de todo ese escándalo que ha empañado tantas honras. Aparte de la opinión del aludido hombre político, sabemos también, que el Mr. Grevy ha hecho amargos reproches al señor Rouvier, y ayer en los pasillos de la Cámara de diputados circulaba el rumor de que el Gobierno estaba bien decidido á presentar la dimisión, porque no puede admitir que la Cámara persista en crear una confusión de poderes, del todo inaceptable.

Hoy se puede decir de fijo donde se halla el general d'Andlau. Salió de París por la línea de Normanda, se embarcó en Gramille, y desembarcó en Jersey, en cuyo punto tomó pasaje en el paquebot inglés de Polmouth. El día 18 del corriente llegó á Londres donde continúa viviendo con toda tranquilidad, y según se dice se trata con personajes franceses, emigrados en Inglaterra. No es probable que el Gobierno francés pueda obtener su extradición. Se cree que el general se embarcará para los Estados Unidos, porque su esposa es de aquel país y tiene algunos intereses en un ingenio de azúcares de la Luisiana. Otros añaden que espera,

EL ESCARABAJO DE ORO.

para reirse, se dispuso á guisar la cena con algunas aves acuáticas que habían traído.

Legrand estaba en una de sus crisis de entusiasmo; y digo crisis de entusiasmo, por que no conozco palabra más exacta para pintar su estado.

Había encontrado un bivalvo, ó más bien, había perseguido y cogido, con la ayuda de Júpiter, un «escarabajo» que creía de un género desconocido, y sobre él deseaba saber mi opinión al día siguiente.

—¿Y por qué no ahora? dije frotando las manos sobre la llama, y enviando mentalmente al diablo toda la familia de escarabajos.

—¡Ah! ¡si hubiera sabido que estabais aquí!... Pero hace tanto tiempo que no os he visto, dijo Legrand, que no podía suponerme hicieseis esta visita.—Al volver á casa, encontré al teniente G... de la guarnición del fuerte, y le he prestado el escarabajo, sin darme cuenta de lo que hacía; de suerte

que os será imposible verle hasta mañana. Pasad aquí esta noche, y al amanecer enviaré á Júpiter por él; ¡es la cosa más maravillosa de la creación!

—¿El qué? ¿el amanecer?
—¡Bah! no; el escarabajo. Tiene un brillante color de oro, y es grande como una nuez de América. Tiene dos manchas de un negro de pizarra en un extremo del dorso, y otra un poco prolongada en el otro. Tiene las antenas...
—El no tener nada de estaño (1), massa Will, os apuesto lo que queráis, interrumpió Júpiter. El «carabajo» ser un carabajo de oro macizo, todo de oro, fuera y dentro, sin contar las alas. Yo haber nunca visto un carabajo, en mi vida, que pesa la mitad.

—Admitámos que tengas razón, Jup, replicó Legrand, con más viveza que la que el asunto requería; pero ¿lo es para que dejes quemar las aves?
—El color del insecto, dijo volviéndose á mí, será suficiente á justificar la idea, ó el cambio de palabras de Júpiter. La verdad es que no habéis visto jamás un brillo semejante al de sus élitros; pero tenéis que esperar á mañana: mientras tanto os iré dando una idea de su forma.

Hablando de esta manera y sentándose delante de una mesita sobre la que había una pluma y tinta, buscó en vano papel en el cajón.
—No importa, dijo: esto puede servir, y sacó del bolsillo del chaleco una cosa que me pareció un pedazo de «papel ministro» bastante sucio, y púsose á trazar en él una especie de croquis á pluma.

Mientras tanto, yo permanecía cerca del fuego, porque estaba helado; y cuando hubo terminado su trabajo, Legrand me pasó el papel sin levantarse de su asiento.
Cuando cojió el papel, se oyó un gruñido, y así como si arañasen á la puerta, la que Júpiter se dirigió á abrir, precipitándose dentro de la habitación un magnífico perro de Terranova, propiedad de Legrand, y que apoyándose con las patas delanteras sobre mis hombros, me colmó de caricias, pues en todas mis visitas le había tratado con cariño.
Cuando cesó de acariciarme, miré el papel; y á decir verdad, me encontré muy embarazado para comprender lo que mi amigo había querido representar en él.

—Sí, dije después de haberle estado mirando por espacio de algunos minutos: la verdad; es un extraño escarabajo, convengo en ello. No he visto nada igual, ni aún siquiera parecido; como no sea á un cráneo ó una calavera, no le encuentro semejanza con otra cosa de cuantas he visto en mi vida.

—¡Una calavera! repitió Legrand. ¡Ah! ¡si! hay, en efecto, algo de eso en el papel. Las dos manchas negras de arriba representan los ojos, ¿verdad? La más larga que está debajo imita bien una boca; y luego, la forma general es ovalada...

—Acaso, le dije; pero amigo mio, creo que no sois gran artista, y espero, por tanto, á haber visto por mis ojos el coleóptero, para poder formar una idea exacta de él.

—Como queráis, dijo algo picado: yo no sé como es esto: dibujo muy bien, ó al menos «debía» hacerlo, pues he tenido muy buenos maestros, y me precio de no ser un imbecil.

—Pues entonces, amigo mio, os estáis divirtiendo conmigo. Este es un «cráneo» bastante bien hecho, y aún podría decir que un «cráneo excelente» según las ideas generales admitidas relativamente á esta parte de la osteología; vuestro escarabajo debe ser pues, el escarabajo más curioso del mundo si se

(1) Júpiter hace aquí un cambio, confundiendo la palabra *antena* con *tric*, que quiere decir estaño, y cuyo juego de palabras no puede traducirse al castellano.

para partir, la solución del conflicto ministerial. Todo es posible.

Dice Le Temps sobre el incidente Wilson. En la conferencia que Mr. Rouvier celebró ayer con Mr. Grevy, presidente de la República, este declaró al presidente del Consejo, que si se resolvía proseguir la información parlamentaria presentaba la dimisión.

Mr. Rouvier manifestó esta determinación a sus colegas, quienes unánimes opinaron por oponerse a la información, planteando la cuestión de confianza. Pero desde ayer se ha cambiado de idea en vista que Mr. Wilson insiste en que se vote la información para dar a la comisión parlamentaria explicaciones completas y precisas. La multitud de preguntas que le han sido dirigidas no le han permitido responder a todas, no pudiendo aclarar más que las principales. En las conversaciones que se han referido de él o se le han imputado, existen algunos errores.

Añádese que el día que se vote la información, Mr. Wilson obedeciendo a un sentimiento de conveniencia que deja a la apreciación de cada cual, saldrá definitivamente del Eliseo, quedando, según el mismo asegura, completamente a la disposición de la comisión.

El Corresponsal.

Algunos indican la posibilidad de la disolución de la Cámara de diputados, pero ¿no sería una verdadera insensatez apelar a unas elecciones, cuando los monárquicos no hablan más que de la corrupción republicana? ¿No sería de temer una mayoría aún más hostil a la política del Eliseo? ¿Pueden estar seguros de la reelección los oportunistas, si se consulta al país en estas circunstancias?

Llama la atención el hecho de que los periódicos ingleses, generalmente bien informados, vienen considerando como probable la dimisión del Sr. Grevy.

Durante el día de hoy se habla mucho del estado de la salud de este, a quien causan honda pena los sucesos; pero los ministeriales niegan categóricamente que esté enfermo, como se supone.

F.

VACUNA ANIMAL (COW-POX) del Instituto Suizo.

Obtenida bajo la inspección oficial de una comisión de médicos de los diferentes cantones, y con la vigilancia del médico encargado de la Dirección de Sanidad pública de Ginebra.

El objeto de este Instituto es facilitar, por medio de los representantes que tiene en todos los países, vacuna animal reciente y de procedencia garantizada; para lo cual los animales que dan vacuna son enviados al matadero en cuanto esta ha sido recogida, y la vacuna se envía solo cuando los órganos del animal están completamente sanos.

DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Hontañón: HERNAN-CORTÉS, 2.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 31.—10 n.

Se ha desencadenado una terrible tempestad en las costas de Inglaterra.

El temporal ha causado multitud de naufragios.

Madrid 31.—11:30 n.

Se ha calmado la excitación política de Francia.

Han regresado a Cádiz los cru-

ceros españoles que habían ido a Tanger.

Madrid 31.—12 n.

Se ha acordado el nombramiento del señor Pacheco para la dirección de administración local.

El emperador de Alemania se halla sufriendo un fuerte catarro.

Madrid 1.—12:30 m.

En el consejo de ministros celebrado hoy ha sido nombrado presidente de sección el señor Núñez de Arce.

Por el Consejo de Estado se han concedido dos indultos, denegándose otros dos.

Madrid 1.—1:25 m.

Ha sido aprobado el decreto sobre giro de los periódicos.

Después de celebrar varias conferencias, al fin han desaparecido los temores que había respecto a disidencias en el ministerio.

B.

COTIZACIONES.

Table with columns: BARCELONA, Dia 29, Dia 31. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones de ferrocarriles del Norte, Id. del Banco Hispano Colonial, Id. del Crédito Mercantil, Id. del ferrocarril de Tarragona a Barcelona y Francia.

MADRID.

Table with columns: 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Denda de Cuba 1886, Acciones del Banco de España, Cambio sobre Londres, Idem sobre París a 8 div., Acciones tabaqueras.

BOLSIN.

Table with columns: Madrid.—12 noche, 4 por 100 interior.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Antonio Lopez, de 3709 toneladas, capitán Dominguez de la Habana

con 500 barriles azúcar para los Sres. Solar y Sobrino de Villegas; 10 id. id. y 25 estuches azúcar al Sr. M. Hazas; 100 id. id. y 200 id. id. a D. Ildefonso Gonzalez; 200 idem id. a los Sres. Cuesta y compañía; 110 idem id. Sres. Cortiguera Hermanos; 6 cajas tabaco a D. José P. Lombera; una id. id. al Sr. Administrador de Correos; 3 id. id. y una id. dulce a D. A. Lamera; una id. tabaco a los Sres. Barquín y Alonso; una id. id. a don M. Vicente Winsch; 11 id. id. a D. J. M. Incerca; una id. id. a D. J. Ubierna; 2 id. idem a D. M. S. Inclán; 2 id. id. a D. M. Zorrilla; una id. id. al consúl de los Estados Unidos; una id. id. a D. E. Pedraja; 12 id. id., 68 id. cera, 60 pipas aguardiente, 94 cajas dulce, 6 sacos café, 400 estuches, 337 cajas y 450 barriles azúcar y 281 sacos cacao a la órden.

Patache español Navia, de 38 toneladas, capitán Casariego de Gijón, a granel carbon mineral a la órden.

Patache español Boal, de 42 toneladas, de Navia con 513 sacos clavos a D. Ricardo Lecuna y 209 id. id. a D. M. Lecuona.

Vapor español Sotileza, de 71 toneladas, capitán Fernandez de Rivadeo, con 39 cajas huevos al Sr. Perez Villamil.

Vapor español Guipúzcoa, de 88 toneladas capitán Arana de Gijón, a granel carbon mineral a la órden.

DESPACHADOS.

Vapor Francés Ville de Saint Nazaire, de 1.744 ts., capitán Brillouin, para el Havre con 137 barriles vino.

Vapor español Norte, de 142 ts., capitán Beraza, para Bilbao, con 250 sacos arroz, 111 azúcar y 45 fardos hilaza.

Vapor español Ugarte número 1, de 30 toneladas, capitán Zarraga, para Bilbao, con 12 bultos azúcar, 30 barriles raba y 8 idem cerveza.

Vapor español Hermani, de 276 ts., capitán Castroman, para Sevilla, con 30 cajas conservas, 74 barriles azúcar, 125 fardos papel y 25 sacos cacao.

Vapor inglés Toronto, de 689 ts., capitán Sontes, para Bilbao, en lastre.

SERVICIOS DE SANTANDER Y LA PROVINCIA.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

El tren mixto número 1.082 hasta Barcelona, sale a las 7 mañana, y llega a su destino a las 12:47 (discrecional).

El tren mixto número 90 hasta Barcelona, sale a las 5:15 tarde, y llega a su destino a las 9:15 noche (discrecional).

El tren-correo hasta Madrid, sale a las 2:15 tarde, y llega a su destino a las 6:30 mañana.

LLEGADAS.

El tren mixto número 71 sale de Torrelavega a las 6:54 tarde, y llega a Santander a las 8:15 (discrecional).

El tren mixto número 01 sale de Barcelona a las 6:30 mañana, y llega a Santander a las 9:25 (discrecional).

El tren correo número 11 sale de Madrid a las 6:50 tarde, y llega a Santander a las 4:30.

SERVICIO DE COCHES

Para Bilbao.—Sale todos los días a las 6 de la mañana de las Administraciones, de Catalan los días impares y de Horga los pares.

CONFITERIA

GERARDO VARONA Puente, 6.

Es costumbre inveterada, que nunca trae desconfiados, comer una buñolada después de honrar a los muertos.

Gerardo Varona abona, con golosos infinitos, que los que vende Varona son BUÑUELOS exquisitos.

Y son BUÑUELOS DE VIENTO que no estropean los dientes, vendiéndose, ¡qué portentoso! a todas horas calientes.

Hay que dejar el parrón para que así no hagan daño; pero en cambio de esto ¡se garantizan por un año!

Así se evita el recelo de que alguien crea que yo, en vez de darle un buñuelo, ¡le voy a dar un rolé!

Hay además canastillos que es muy justo que se abalen, y HUESOS y PANECILLOS DE SANTO, que a gloria saben!

Si esto el estómago alivia —salvo la opinión de Toca— ¡quién no se come una tibia de santo, para hacer boca?

En fin, yo anuncio lealmente y aquí espero que vendréis: ¡¡¡GERARDO VARONA, PUENTE, 6!!!

VINOS TINTOS

EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL. COSECHA DE 1888.

Pesetas 2'50 la botella.

Depósito en Santander, en casa de los señores Sara y Pardo, calle de Méndez-Núñez.

Se vuelve a tomar la botella, abonando por cada una pesetas 0'25, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.

Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

TALLERES DE CORCHO HIJOS

A precios económicos, hay un grande y variado surtido de caloríferos y entre ellos el tan renombrado Chubersky.

LÁMPARAS FOURNES (PARA GAS)

más económicas y de más intensidad de todas las construidas hasta el día.

CORCHO HIJOS.

LINEA DE VAPORES «SERRA» Y COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA.»

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Alicia, Carolina, Francisca, Leonora, Serra, Benita, Eduardo, Enrique, Federico, Guido, Hugo y Pedro.

SALEN DE SANTANDER PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Cuando se ofrece suficiente Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevas. Carga.

Los vapores nombrados a continuación u otros serán despachados como sigue admitiendo carga y pasajeros para:

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. EDUARDO el 11 de Octubre. Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. BENITA el 26 de octubre.

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. GUIDO el 2 de noviembre. Consignatario en Santander, D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, 5.

Empresa de vapores de M. SAENZ Y COMPAÑIA.

SEVILLA.

SERVICIO QUINCENAL DE LONDRES A SEVILLA

con escalas en

San Sebastian, Pasajes, Bilbao, Santander, Coruña

y Vigo.

El vapor

CALDERON,

es el destinado a salir de Santander el sábado 12 de noviembre.

Admitirá carga y pasajeros para Coruña, Vigo, Sevilla, Cadiz, Huelva y Londres.

Más informes los darán sus consignatarios en Santander, Sres. Dorica e Hijos y Botín ó el corredor D. Vicente R. Martinez, Muelle 7.

LINEA DE VAPORES DE LA BANDERA ESPAÑOLA.

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Cárdenas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 11 de noviembre salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado

ESPAÑOL,

su capitán don Timoteo Goicoechea.

Admitirá carga a flete y pasajeros.

Informarán sus consignatarios los señores opa Elias Yllera e hijo, Muelle 19.

COMISION DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Desde el 1.º de noviembre próximo se satisface en esta comisión el cupón semestral que vence en el mismo día, de las obligaciones hipotecarias de dicha sociedad.

También se abre el pago de las obligaciones amortizadas en el sorteo celebrado en 1.º de agosto del corriente año.

Para ambos cobros se facilitarán facturas en las oficinas del comisionado en esta provincia señor Marqués de Hazas, General Espartero, número 7.

Los que deseen adquirir dichas obligaciones y cédulas del 5 por 100 de expresado Banco al tipo oficial sin gastos—pueden dirigirse directamente a esta Comisión ó por medio de corredor de número.

Santander 29 de octubre de 1887.

LA NEW-YORK.

Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845.

DOMICILIO SOCIAL 316 y 318, BROADWAY, NEW-YORK. DIRECCION EN ESPAÑA, ACALA, 12, PRINCIPAL, MADRID.

Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1887 PESETAS: 390.871.682.

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegros a sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años.

Agentes en Santander y su provincia, F. de Estrada, Muelle, número 30.

ZAPATILLAS SUIZAS,

GRAN COLECCION PARA SEÑORAS Y CABALLEROS.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Porcelana, lámparas y juguetes. Composturas y arreglos en toda clase de lámparas y quinqués por difíciles que sean, a precios sumamente módicos.

BLANCA 42, junto a la Aduana.

ATENCION.

Desearo realizar las existencias el conocido platero y joyero CAMPUZANO miembro de la calle de San Francisco, número 26 POR SOLO QUINCE DIAS; para cuyo objeto hace grandes rebajas de precios.

BUQUE EN VENTA.

Se admiten proposiciones sobre el bergantín goleta español

DOROTEA

de 134 toneladas de registro y cabida de 1.600 sacos de harina.

El buque se halla fondeado en esta bahía y pertrechado para la navegación.

Para informes dirigirse a don J. M. González Trevilla de este comercio.

Se vende cola a 50 céntimos de peseta el medio kilo.

Calle del Martillo, número 13, almacén de vinos.

LA ESTRELLA COLINDRESA

fabrica de conservas alimenticias

DE FERNANDO PEDROSA Y C.ª

COLINDRES.

Se conservan toda clase de pescados en aceite y escabeche

ESPECIALIDAD EN LA CONFECCION DE SARDINAS SIN ESPINA

Se garantiza la pureza en los aceites.

LA INDUSTRIAL.

Fábrica de MOSAICOS VENECIANOS y otros productos análogos. Depósito de todas clases de cementos extranjeros y del reino, este último, con el nombre de cal hidráulica de Zumaya, la cual se vende a precio muy barato.

V. VALDERRAMA Y C.ª

DAOIZ Y VELARDE, 27.-SANTANDER.

SE VENDE MAIZ REDONDO Y PLANCHADO Y CEBADA SUPERIOR

A PRECIOS SUMAMENTE REDUCIDOS

Para los pedidos dirigirse a

D. J. M. GONZÁLEZ TREVILLA

Calle Daoiz y Velarde núm. 5,

SANTANDER.

DROGUERIA

DE Julian Gomez,

1, HERNÁN-CORTÉS, 1.

En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores un excelente surtido de productos químicos y específicos españoles y extranjeros como también en colores, barnices, pinceles, etc.

Especialidad en papeles pintados desde los más económicos hasta los de más lujo.

HUDSON & VAN SPEEHL

MERCHANTS

59 y 60 Cornhill.—Londres.

Ejecutan órdenes para toda clase de géneros ingleses y extranjeros con 2½ por 100 de comisión.

Realización de consignaciones sobre el mercado con 1 por 100 de comisión.

Se conceden las facilidades bancarias usuales, adelantos liberales ó cartas de crédito.

MATIAS RUIZ

acaba de recibir un buen surtido de IMPERMEABLES ingleses, para niños y caballeros; como también sombreros, gorras y boinas, novedad. Mitones de todas clases para la presente estación. Perfumería y jabones. Efectos de marina y militares. Agua florida, Divina y Ranganá legítima.

RIBERA, 1.

NORDEUTSCHER LLOYD.

Compañía de vapores - correos

LLOYD NORTE-ALEMÁN.

Para Montevideo y Buenos-Aires

DIRECTAMENTE

Saldrá de la Coruña el día 17 del corriente noviembre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

KÖLN.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander a la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse a los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO.

Plaza de la Libertad, 1.

